COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Villa del Rosario, 27 de enero de 2026.

Señor:
LUIS GUSTAVO ESPITIA RAGUA
Villa del Rosario

REF: Comunicación de aceptación de oferta.

El Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario tiene el gusto de informarle que su oferta ha sido aceptada en los siguientes términos:

OBJETO CONTRACTUAL: ***Prestación de servicios profesionales como Abogado externo del Instituto Municipal Para La Recreación y el Deporte del Municipio de Villa del Rosario***.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Actividades a Desarrollar:

1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato.
2. Se obliga a poner al servicio toda su capacidad, idoneidad y experiencia para el logro del fin propuesto en el objeto contractual.
3. Guardar la confidencialidad y la reserva de toda información o documentación que haya conocido en desarrollo de sus obligaciones contractuales.
4. Hacer entrega de los documentos administrados durante la vigencia del contrato al Supervisor, debidamente organizados y foliados.
5. Presentar los informes que le indique el supervisor y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de pago.
6. Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión) durante la vigencia del presente contrato, presentar los comprobantes de pago y su cotización deberá corresponder a lo legalmente exigido. (Art. 50 Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007, y demás disposiciones legales vigentes).
7. Presentar los informes de actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
8. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del IMRD.

VALOR: Doce Millones de Pesos M/cte. ($12.000.000) incluidos impuestos y retenciones.

PLAZO: 3 meses

SUPERVISOR: DANIELA RANGEL GALVIS – Jefe Oficina Juridica.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, Ubicado en el Estadio Gran Colombia.

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD: Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, Calle 3 Carreras 8 y 9 Bellavista Estadio Gran Colombiano, Municipio de Villa del Rosario, correo electrónico imrdvilarosario@hotmail.com, teléfono 5708787.

Para constancia de lo anteriormente expuesto se firma por parte de la dirección del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, en los términos establecidos en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

Atentamente,



VLADIMIR RUIZ HERNANDEZ
Director IMRD.